

**GRUPO FINANCIERO CREDIT SUISSE
MEXICO, S. A. DE C. V.
Y SUBSIDIARIAS**

Sociedad Controladora Filial

Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2007 y 2006

(Con el Informe de los Auditores
Independientes)

**GRUPO FINANCIERO CREDIT SUISSE MÉXICO, S. A. DE C. V.
Y SUBSIDIARIAS**

Sociedad Controladora Filial

Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2007 y 2006

(Millones de pesos de poder adquisitivo constante al 31 de diciembre de 2007,
excepto cuando se indica diferente)

(1) Operaciones-

Grupo Financiero Credit Suisse México, S. A de C. V., (el Grupo), se constituyó como una institución controladora filial el 21 de febrero de 2002; el 25 de junio de 2002, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) emitió una resolución por medio de la cual se autorizó la organización y operación del Grupo.

La principal actividad del Grupo es actuar como tenedora de las acciones con derecho a voto emitidas por entidades financieras filiales y demás sociedades autorizadas por la SHCP para formar parte del Grupo y realizar toda clase de actividades financieras relacionadas con la compra-venta y tenencia de acciones de subsidiarias en los términos de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras (LRAF) y de las demás leyes aplicables.

Compañías subsidiarias-

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, los porcentajes de tenencia accionaria de las compañías subsidiarias del Grupo que han sido consolidadas y sus actividades son las siguientes:

- Banco Credit Suisse México, S. A., Institución de Banca Múltiple (el Banco) – 99.99%, autorizado y dedicado a operaciones con valores y derivados y a la prestación de servicios de banca y crédito en los términos de la Ley de Instituciones de Crédito.
- Casa de Bolsa Credit Suisse México, S. A. de C. V. (la Casa de Bolsa) – 99.99%, dedicada a la asesoría, intermediación en la colocación de valores y bursátil, cuyas operaciones están reguladas por la Ley del Mercado de Valores, ambas de acuerdo con las disposiciones de carácter general que emite la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión).
- Credit Suisse Servicios México, S. A. de C. V. (la Compañía de Servicios) – 99.99%, dedicada a la prestación de servicios de personal y administrativos a las compañías anteriores.

(Continúa)

**GRUPO FINANCIERO CREDIT SUISSE MÉXICO, S. A. DE C. V.
Y SUBSIDIARIAS**

Sociedad Controladora Filial

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos de poder adquisitivo constante al 31 de diciembre de 2007,
excepto cuando se indica diferente)

(2) Resumen de las principales políticas contables-

(a) Bases de presentación y revelación-

El 18 de febrero de 2008, Héctor Blas Grisi Checa (Director General), Fernando Aguilar Ortiz (Director de Administración y Finanzas), Miguel Angel Díaz Godoy (Contralor Financiero) y Jorge Antonio Gil Sandoval (Contralor Interno) autorizaron la emisión de los estados financieros dictaminados adjuntos y sus notas.

Los Accionistas y la Comisión tienen facultades para modificar los estados financieros después de su emisión. Los estados financieros adjuntos por el año terminado al 31 de diciembre de 2007, se someterán a la aprobación de la próxima Asamblea de Accionistas.

Los estados financieros consolidados adjuntos están preparados de acuerdo con los criterios de contabilidad para las sociedades controladoras de grupos financieros en México, establecidos por la Comisión, quien tiene a su cargo la inspección y vigilancia de las sociedades controladoras de grupos financieros y realiza la revisión de su información financiera.

Los criterios de contabilidad establecidos por la Comisión, siguen en lo general a las Normas de Información Financiera mexicanas (NIF) emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A. C. (CINIF), e incluyen reglas particulares de registro, valuación, presentación y revelación, que en algunos casos, difieren de las citadas normas (ver incisos f y j de esta nota), adicionalmente la NIF B-3, Estados de Resultados, emitida por el CINIF, que entró en vigor el 1° de enero de 2007, requiere que la participación de los trabajadores en las utilidades se presenten en el rubro de "Otros gastos e ingresos" así como que los ingresos y gastos se clasifiquen en ordinarios y no ordinarios.

El 15 de septiembre de 2006 se publicaron en el Diario Oficial de la Federación las Modificaciones a los Criterios de Contabilidad para Instituciones de Crédito (las Modificaciones), que entraron en vigor a partir de 2007, emitidas por la Comisión.

(Continúa)

**GRUPO FINANCIERO CREDIT SUISSE MÉXICO, S. A. DE C. V.
Y SUBSIDIARIAS**

Sociedad Controladora Filial

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos de poder adquisitivo constante al 31 de diciembre de 2007,
excepto cuando se indica diferente)

El 26 de junio de 2006, la Comisión, a través de la SHCP, emitió modificaciones a los criterios contables para las Casas de Bolsa, los cuales entraron en vigor a partir del 1o. de enero de 2007. Los efectos contables derivados de estos cambios en la información de la Casa de Bolsa no son significativos.

Las Modificaciones homologan algunos criterios emitidos por la Comisión con las NIF, en primera instancia establecen que la Comisión emitirá reglas particulares por operaciones especializadas pero se observará el proceso de supletoriedad establecido en la NIF A-8, y sólo en caso de que las normas internacionales de información financiera (NIIF) a que se refiere la NIF A-8, no den solución al reconocimiento contable, se podrá optar por una norma supletoria que pertenezca a cualquier otro esquema normativo, siempre que cumpla con todos los requisitos señalados en la citada NIF, debiéndose aplicar la supletoriedad en el siguiente orden: los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de Norteamérica (US GAAP) y cualquier norma de contabilidad que forme parte de un conjunto de normas formal y reconocido. La implementación de las Modificaciones no tuvo un impacto significativo en la información financiera del Grupo; los estados financieros de 2006 incluyen reclasificaciones para conformarlos con las clasificaciones utilizadas en 2007, las cuales no modifican los importes del resultado neto, ni el total del capital contable.

La preparación de los estados financieros consolidados requiere que la administración efectúe estimaciones y suposiciones que afectan los importes registrados de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros consolidados, así como los importes registrados de ingresos y gastos durante el ejercicio. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones y suposiciones.

Los estados financieros consolidados adjuntos están expresados en millones de pesos de poder adquisitivo constante, a la fecha del balance general consolidado más reciente que se presenta, utilizando para tal efecto, el valor de la unidad de inversión (UDI), que es una unidad de medición cuyo valor es determinado por Banco de México (Banco Central) en función de la inflación. Los valores de la UDI que se utilizaron para efectos de reconocer la inflación en los estados financieros consolidados se muestran a continuación:

| <u>31 de diciembre de</u> | <u>UDI</u> | <u>Inflación anual</u> |
|---------------------------|------------|------------------------|
| 2007 | \$ 3.9329 | 3.80% |
| 2006 | 3.7889 | 4.16% |
| 2005 | 3.6375 | 2.91% |
| | ===== | ===== |

(Continúa)

**GRUPO FINANCIERO CREDIT SUISSE MÉXICO, S. A. DE C. V.
Y SUBSIDIARIAS**

Sociedad Controladora Filial

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos de poder adquisitivo constante al 31 de diciembre de 2007,
excepto cuando se indica diferente)

Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros consolidados, cuando se hace referencia a pesos o "\$", se trata de millones de pesos mexicanos y cuando se hace referencia a dólares, se trata de dólares de los Estados Unidos de América.

Los estados financieros de la Casa de Bolsa y el Banco usados en la preparación de los estados financieros consolidados reconocen los activos y pasivos provenientes de operaciones de compraventa de divisas, inversiones en valores e instrumentos financieros derivados, en la fecha en que la operación es concertada, independientemente de su fecha de liquidación.

(b) Bases de consolidación-

Los estados financieros consolidados incluyen los activos y pasivos del Grupo y los de sus subsidiarias en las actividades de banca, intermediación bursátil y servicios de personal en las que el Grupo posee el 99.99% de su capital social. Los saldos y transacciones importantes entre las compañías del Grupo se han eliminado en la preparación de los estados financieros consolidados. El Banco y la Casa de Bolsa están obligadas a preparar y presentar sus estados financieros de acuerdo con los criterios de contabilidad establecidos por la Comisión para tales entidades; la Compañía de Servicios prepara y presenta sus estados financieros conforme a las NIF emitidas por el CINIF, los cuales son consistentes con los criterios de contabilidad utilizados para preparar y presentar los estados financieros consolidados.

(c) Disponibilidades-

Este rubro se compone de saldos bancarios, operaciones de compraventa de divisas a 24 y 48 horas, préstamos bancarios con vencimientos iguales o menores a tres días (operaciones de "Call Money") y depósitos con el Banco Central, los cuales incluyen los depósitos de regulación monetaria que el Grupo está obligado conforme a Ley, a mantener, con el propósito de regular la liquidez en el mercado de dinero; dichos depósitos se operan por lo regular a plazo de 28 días y devengan intereses a la tasa promedio de la captación bancaria.

(Continúa)

**GRUPO FINANCIERO CREDIT SUISSE MÉXICO, S. A. DE C. V.
Y SUBSIDIARIAS**

Sociedad Controladora Filial

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos de poder adquisitivo constante al 31 de diciembre de 2007,
excepto cuando se indica diferente)

Los derechos originados por las ventas de divisas a 24 y 48 horas se registran en el rubro de "Otras cuentas por cobrar" y las obligaciones derivadas de las compras de divisas a 24 y 48 horas se registran en el rubro de "Acreedores diversos y otras cuentas por pagar".

(d) Inversiones en valores-

Comprende valores gubernamentales y privados, que se clasifican atendiendo a la intención de la administración sobre su tenencia como títulos para negociar. Los títulos para negociar se registran al costo de adquisición y se valúan al valor razonable proporcionado por un proveedor de precios independiente, y cuando los títulos son enajenados se reconoce el resultado por compraventa por la diferencia entre el valor neto de realización y el valor en libros de los títulos. Los efectos de valuación se reconocen en el estado de resultados, dentro del rubro de "Resultado por intermediación, neto".

Operaciones fecha valor-

Los títulos adquiridos cuya liquidación se pacte en fecha posterior y hasta un plazo máximo de 4 días hábiles siguientes a la concertación de la operación de compraventa, se reconocen como títulos restringidos, y en el caso de los títulos vendidos se reconocen como títulos por entregar disminuyendo las inversiones en valores. La contraparte deberá ser una cuenta liquidadora, acreedora o deudora, según corresponda. Cuando el monto de títulos por entregar excede el saldo de títulos en posición propia de la misma naturaleza, (gubernamentales, bancarios, accionarios y otros títulos de deuda), se presenta en el pasivo dentro del rubro de "Valores asignados por liquidar".

(e) Operaciones de reporto-

Los valores reportados a recibir o a entregar se valúan a su valor razonable proporcionado por un proveedor de precios independiente, y el derecho u obligación por el compromiso de recompra o reventa, al valor presente del precio al vencimiento. Se presenta en el balance general la sumatoria de los saldos deudores o acreedores una vez realizada la compensación individual entre los valores actualizados de los títulos a recibir o entregar y el compromiso de recompra o reventa de cada operación de reporto. Las operaciones en las que el Grupo actúa como reportado y reportador con una misma entidad no se compensan.

(Continúa)

**GRUPO FINANCIERO CREDIT SUISSE MÉXICO, S. A. DE C. V.
Y SUBSIDIARIAS**

Sociedad Controladora Filial

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos de poder adquisitivo constante al 31 de diciembre de 2007,
excepto cuando se indica diferente)

Los intereses y premios se incluyen en los rubros de “Ingresos por intereses” y “Gastos por intereses”, y las utilidades o pérdidas por compraventa y los efectos de valuación se reflejan en el rubro de “Resultado por intermediación, neto”.

Es obligatorio que en las operaciones de reporto con vencimiento mayor a tres días, sea pactado contractualmente por las partes, la obligación de garantizar dichas operaciones, cuando se presenten fluctuaciones en el valor de los títulos reportados que causen un incremento en la exposición neta que rebase el monto máximo convenido por las propias partes. La garantía otorgada (sin transferencia de propiedad) se registra en la cartera de valores como títulos para negociar restringidos o dados en garantía, y si corresponden a depósitos en efectivo dentro del rubro de otras disponibilidades como restringidas.

Las garantías recibidas que no representen una transferencia de la propiedad se registran en cuentas de orden como bienes en custodia o en administración. La valuación de dichas garantías se realizará de conformidad con las disposiciones vigentes para inversiones en valores, disponibilidades y custodia y administración de bienes, respectivamente.

(f) Instrumentos financieros derivados-

Las operaciones con instrumentos financieros derivados comprenden aquellas con fines de negociación y de cobertura; dichos instrumentos sin consideración de su intencionalidad se reconocen a valor razonable.

El efecto por valuación de los instrumentos financieros con fines de negociación se reconoce en el balance general y en el estado de resultados consolidados dentro de los rubros “Operaciones con instrumentos financieros derivados” y “Resultado por intermediación, neto”, respectivamente.

La porción efectiva del resultado por valuación de las coberturas designadas como de flujo de efectivo se reconoce en el capital contable, en tanto que la porción inefectiva del cambio en el valor razonable se reconoce en el resultado por intermediación. Dicho efecto por valuación se presenta en el balance general consolidado dentro del rubro de “Operaciones con instrumentos financieros derivados”.

(Continúa)

**GRUPO FINANCIERO CREDIT SUISSE MÉXICO, S. A. DE C. V.
Y SUBSIDIARIAS**

Sociedad Controladora Filial

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos de poder adquisitivo constante al 31 de diciembre de 2007,
excepto cuando se indica diferente)

La ganancia o pérdida que resulte de valorar el instrumento de cobertura de valor razonable se reconoce en el balance general y en el estado de resultados consolidados en los rubros de "Operaciones con instrumentos financieros derivados" y "Resultado por intermediación, neto", respectivamente, y la valuación de la posición primaria deberá reconocerse en los resultados dentro del rubro de "Resultado por intermediación, neto". Esta presentación difiere de la establecida en el Boletín C-10 de las NIF, la cual requiere que el resultado por valuación se presente en el estado de resultados consolidado conjuntamente con la posición primaria cubierta.

(g) Préstamo de valores-

Comprende préstamos de títulos de deuda gubernamental en los cuales el Banco actúa como prestamista y prestatario. Los títulos se registran al costo y se valúan a su valor razonable. Los efectos de valuación se reconocen en el estado de resultados, en el rubro de "Resultado por intermediación".

Los intereses cobrados o pagados por anticipado de los préstamos, se registran como un crédito diferido y como un cargo diferido, respectivamente, los cuales se reconocen en resultados a través del método de línea recta durante la vigencia del préstamo.

Se presenta en el balance general la sumatoria de los saldos deudores y acreedores una vez realizada la compensación individual entre cada una de las posiciones activas y pasivas de cada una de las operaciones llevadas a cabo por el Banco.

(h) Compensación de cuentas liquidadoras-

Los montos por cobrar o por pagar provenientes de inversiones en valores, operaciones de reportos, préstamos de valores y de operaciones con instrumentos financieros derivados a su vencimiento se registran en cuentas liquidadoras, así como los montos por cobrar o por pagar que resulten de operaciones de compraventa de divisas en las que no se pacte liquidación inmediata o en las de fecha valor mismo día.

Los saldos de las cuentas liquidadoras deudoras y acreedoras son compensados siempre y cuando provengan de la misma naturaleza de la operación, se celebren con la misma contraparte y se liquiden en la misma fecha de vencimiento.

(Continúa)

BANCO CREDIT SUISSE MEXICO, S. A.
Institución de Banca Múltiple
Grupo Financiero Credit Suisse México

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos de poder adquisitivo constante al 31 de diciembre de 2007,
excepto cuando se indica diferente)

(i) Mobiliario y equipo-

El mobiliario y equipo se registra inicialmente al costo de adquisición y se actualiza mediante factores derivados de la UDI. La depreciación se calcula usando el método de línea recta, de acuerdo con la vida útil estimada de los activos correspondientes, sobre los valores actualizados.

(j) Inversiones permanentes en acciones-

Las inversiones en compañías afiliadas y asociadas se valúan por el método de participación. La participación del Grupo en los resultados de las afiliadas y asociadas se reconoce en los resultados del ejercicio y la participación en el aumento o disminución en otras cuentas del capital contable se reconoce en el capital contable del Grupo en el rubro de "Resultado de activos no monetarios por valuación de inversiones permanentes en acciones".

Este rubro incluye inversiones permanentes en acciones de S. D. Indeval, S. A. de C. V., mismas que se valúan utilizando el método de participación que se reconoce directamente en el estado consolidado de resultados dentro del rubro de "Participación en el resultado de inversiones permanentes en acciones no consolidables".

En adición se tiene una inversión de una acción de Contraparte Central de Valores de México, S. A. de C. V. (Contraparte), empresa en la que no se tiene influencia significativa, ésta se valúa utilizando el método de participación y se reconoce en el estado de resultados dentro del rubro de "Participación en el Resultado de Subsidiaria". Bajo NIF, las inversiones en acciones de compañías en las que no se tiene influencia significativa se valúan bajo el método de costo actualizado por índices derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor.

(k) Impuesto sobre la renta (ISR) y participación de los trabajadores en la utilidad (PTU)-

El ISR y PTU causados en el ejercicio se calculan conforme a las disposiciones legales vigentes.

(Continúa)

**GRUPO FINANCIERO CREDIT SUISSE MÉXICO, S. A. DE C. V.
Y SUBSIDIARIAS**

Sociedad Controladora Filial

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos de poder adquisitivo constante al 31 de diciembre de 2007,
excepto cuando se indica diferente)

El ISR y PTU diferidos se registran de acuerdo con el método de activos y pasivos, que compara los valores contables y fiscales de los mismos. Se reconocen impuestos diferidos (activos y pasivos) por las consecuencias fiscales futuras atribuibles a las diferencias temporales entre los valores reflejados en los estados financieros de los activos y pasivos existentes y sus bases fiscales relativas, así como por las pérdidas fiscales por amortizar y los créditos fiscales no usados.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se calculan utilizando las tasas establecidas, que se aplicarán a la utilidad gravable en los años en que se estima que se revertirán las diferencias temporales. El efecto de cambios en las tasas fiscales sobre los impuestos diferidos se reconoce en los resultados del período en que se aprueban dichos cambios.

(l) Otros activos-

Este rubro incluye principalmente el crédito mercantil generado por la adquisición del capital social de Contraparte.

El crédito mercantil representa el exceso del precio de compra sobre el valor contable de las acciones de Contraparte a la fecha de adquisición. Dicho crédito mercantil está sujeto a pruebas de deterioro.

(m) Préstamos interbancarios y de otros organismos-

En este rubro se incluyen financiamientos provenientes de las filiales en el extranjero; los intereses a cargo se reconocen en el estado consolidado de resultados conforme se devengan.

(n) Obligaciones laborales-

Plan de pensiones – El Grupo ha implementado un plan de contribución definida el cual considera a todos los empleados. Los beneficios los recibe el personal al cumplir 65 años de edad o bien a la fecha de retiro, con al menos 5 años de servicio. El monto de la contribución anual, calculada con base en los porcentajes de aportación establecidos en el plan se incrementa del 3% al 6% de acuerdo con la edad de cada trabajador y se carga a los resultados de cada ejercicio.

(Continúa)

**GRUPO FINANCIERO CREDIT SUISSE MÉXICO, S. A. DE C. V.
Y SUBSIDIARIAS**

Sociedad Controladora Filial

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos de poder adquisitivo constante al 31 de diciembre de 2007,
excepto cuando se indica diferente)

Los empleados del Grupo tienen derecho a recibir una prima de antigüedad por las siguientes condiciones de terminación de la relación laboral: a) Por muerte e invalidez desde el primer año de servicios, b) por despido y c) por separación voluntaria y jubilación a partir de 15 años de servicios prestados. En todos los casos, el monto del beneficio será de doce días de sueldo por cada año de servicios prestados. Adicionalmente si la condición de pago es por incapacidad proveniente de un riesgo no profesional, el empleado tendrá derecho a recibir un mes de sueldo definido para efectos del plan.

El Grupo tiene la obligación de pagar una indemnización a empleados que dejan de prestar sus servicios por despido injustificado.

El Grupo registra una provisión para hacer frente a obligaciones por concepto de indemnizaciones y primas de antigüedad. El registro de la provisión se realiza considerando cálculos actuariales bajo el método de crédito unitario proyectado utilizando tasas de interés reales.

(o) Actualización del capital social, reservas de capital y resultado de ejercicios anteriores-

Se determina multiplicando las aportaciones de capital y los resultados de ejercicios anteriores, por factores de actualización derivados de la UDI, que miden la inflación acumulada desde las fechas en que se realizaron las aportaciones de capital social o se generaron los resultados hasta el cierre del ejercicio más reciente que se presenta. Los importes así obtenidos representan los valores constantes de la inversión de los accionistas.

(p) Resultado por posición monetaria-

El Grupo reconoce en sus resultados el efecto en el poder adquisitivo de la posición monetaria (resultado por posición monetaria), que se determina multiplicando la diferencia entre los saldos iniciales de activos y pasivos monetarios, por la variación mensual del valor de la UDI. La suma de los resultados mensuales, que también se actualizan con el valor de la UDI al cierre del ejercicio, representa el efecto monetario favorable o desfavorable provocado por la inflación, que se registra en los resultados del ejercicio.

(Continúa)

**GRUPO FINANCIERO CREDIT SUISSE MÉXICO, S. A. DE C. V.
Y SUBSIDIARIAS**

Sociedad Controladora Filial

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos de poder adquisitivo constante al 31 de diciembre de 2007,
excepto cuando se indica diferente)

El resultado por posición monetaria proveniente de activos y pasivos monetarios que generan intereses, se presenta dentro del "Margen financiero" en el estado de resultados consolidado; el resultado por posición monetaria restante se presenta dentro del rubro de "Otros productos" u "Otros gastos", según corresponda.

(q) Reconocimiento de ingresos y comisiones-

Los rendimientos ganados por inversiones en valores y reportos se reconocen en resultados conforme se devengan. Los ingresos por servicios de asesoría se reconocen conforme se prestan los mismos.

(r) Aportaciones al Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB)-

La Ley de Protección al Ahorro Bancario, entre otros preceptos, establece la creación del IPAB, cuya finalidad es establecer un sistema de protección al ahorro bancario a favor de las personas que realicen cualquiera de los depósitos garantizados, así como regular los apoyos financieros que se otorguen a las instituciones de banca múltiple para el cumplimiento de este objetivo. El Grupo reconoce en resultados las aportaciones obligatorias al IPAB.

(s) Transacciones en moneda extranjera-

El Grupo mantiene sus registros contables en pesos. Las transacciones en moneda extranjera, para efectos de presentación en los estados financieros consolidados, se convierten al tipo de cambio indicado por la Comisión. Las ganancias y pérdidas por fluctuaciones en tipo de cambio se registran en los resultados del ejercicio.

(t) Contingencias-

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existen elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza prácticamente absoluta de su realización.

(Continúa)

**GRUPO FINANCIERO CREDIT SUISSE MÉXICO, S. A. DE C. V.
Y SUBSIDIARIAS**

Sociedad Controladora Filial

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos de poder adquisitivo constante al 31 de diciembre de 2007,
excepto cuando se indica diferente)

(u) Cambios en políticas contables-

El 15 de septiembre de 2006 se publicaron en el Diario Oficial de la Federación las Modificaciones a los Criterios de Contabilidad para Instituciones de Crédito (las Modificaciones), emitidas por la Comisión Bancaria.

Las Modificaciones, que entraron en vigor a partir de 2007, representan una homologación de los criterios emitidos por la Comisión Bancaria con los estándares contables internacionales. La implementación de dichas Modificaciones no tuvo un impacto significativo en la información financiera del Banco. A continuación se presentan las modificaciones más relevantes:

Inversiones en valores-

- Se limita la transferencia de títulos entre categorías, permitiendo únicamente la transferencia de títulos conservados a vencimiento hacia disponibles para la venta en los casos en que no se tenga intención de mantenerlos.

Operaciones de reporto y préstamo de valores-

- Se incluye las reglas de registro, valuación y presentación para la compensación de garantías para las operaciones de reporto y préstamo de valores.

Instrumentos financieros derivados-

- Se establece la aplicación del Boletín C-10 de las NIF para el registro de instrumentos financieros derivados, incluyendo operaciones de cobertura y estructuradas.

(3) Posición en moneda extranjera-

(a) Posición-

La reglamentación del Banco Central establece normas y límites a los Bancos y Casas de Bolsa para mantener posiciones en monedas extranjeras en forma nivelada. La posición (corta o larga) permitida por el Banco Central es equivalente a un máximo del 15% del capital neto y global del Banco y la Casa de Bolsa, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, el Grupo mantenía una posición en millones de dólares, que se muestra en la siguiente hoja.

(Continúa)

**GRUPO FINANCIERO CREDIT SUISSE MÉXICO, S. A. DE C. V.
Y SUBSIDIARIAS**

Sociedad Controladora Filial

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos de poder adquisitivo constante al 31 de diciembre de 2007,
excepto cuando se indica diferente)

| | <u>Millones de dólares</u> | |
|-----------------------|----------------------------|-------------|
| | <u>2007</u> | <u>2006</u> |
| Activos | - | 28 |
| Pasivos | (8) | (31) |
| Posición pasiva, neta | (8) | (3) |
| | = | = |

(b) Tipo de cambio-

El tipo de cambio en relación con el dólar, al 31 de diciembre de 2007 y 2006, fue de \$10.9157 y \$10.8116, respectivamente.

(4) Disponibilidades-

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, las disponibilidades se analizan como sigue:

| | <u>2007</u> | <u>2006</u> |
|--|-------------|-------------|
| Bancos | 107 | 83 |
| Depósitos en el Banco Central: | | |
| Depósitos de regulación monetaria | 1 | 1 |
| Otras disponibilidades | - | 1 |
| Disponibilidades restringidas: | | |
| Compra-venta de divisas a 24 y 48 horas (nota 10) | - | 311 |
| | \$ 108 | 396 |
| | = | = |

Las disponibilidades restringidas al 31 de diciembre de 2006, por \$311, corresponden a dólares a recibir por la compra de 27.6 millones de dólares, pactada con Credit Suisse (Europe) Limited (nota 10). La obligación por los pesos a entregar se registra en el rubro de "Acreedores diversos y otras cuentas por pagar" y fue liquidada el 2 de enero de 2007.

Los depósitos de regulación monetaria son realizados en cumplimiento de las disposiciones del Banco Central conforme a la ley respectiva con el propósito de regular la liquidez del mercado de dinero; dichos depósitos se operan por lo regular a plazo de 28 días y devengan intereses a la tasa promedio de captación bancaria.

(Continúa)

**GRUPO FINANCIERO CREDIT SUISSE MÉXICO, S. A. DE C. V.
Y SUBSIDIARIAS**

Sociedad Controladora Filial

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos de poder adquisitivo constante al 31 de diciembre de 2007,
excepto cuando se indica diferente)

(5) Inversiones en valores-

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, los valores razonables de las inversiones en valores clasificados como títulos para negociar, se analizan a continuación:

| | <u>2007</u> | | <u>2006</u> | |
|---------------------|----------------------|--------------------|----------------------|--------------------|
| | <u>Gubernamental</u> | <u>Corporativo</u> | <u>Gubernamental</u> | <u>Corporativo</u> |
| Disponibles | \$ 910 | 251 | 1,324 | 224 |
| Ventas fechas valor | (551) | - | (181) | - |
| Restringidos | 1,707 | - | - | 8 |
| Compras fecha valor | <u>362</u> | <u>-</u> | <u>430</u> | <u>-</u> |
| | <u>2,428</u> | <u>251</u> | <u>1,573</u> | <u>232</u> |
| | \$ <u>2,679</u> | | <u>1,805</u> | |

| <u>Título</u> | <u>2007</u> | | | |
|---------------|-----------------------------------|------------------------------------|--------------------------|--------------|
| | <u>Gubernamental</u> | | <u>Corporativo</u> | |
| | <u>Sin restricciones</u> | <u>Restringido</u> | <u>Sin restricciones</u> | |
| | <u>Ventas fecha valor</u> | <u>Compras fecha valor</u> | | |
| CC CBIC | \$ 307 | - | - | - |
| S UDIBONO | 286 | (59) | 59 | - |
| M BONO | 10 | - | - | - |
| LS BONDES | 8 | - | - | - |
| S0 UDIBONO | 1 | - | - | - |
| D2 AMXL764 | - | - | - | 3 |
| D2 TFON023 | - | - | - | 5 |
| D8 TMCC | - | - | - | 56 |
| D8 IADB 1-06 | - | - | - | 34 |
| 97 BRHCCB | - | - | - | 153 |
| B1 CETES | 298 | - | 796 | - |
| M BONO | - | (492) | 911 | 303 |
| | <u>910</u> | <u>(551)</u> | <u>1,707</u> | <u>362</u> |
| | | <u>359</u> | | <u>2,069</u> |
| | | \$ <u>2,428</u> | | <u>251</u> |

(Continúa)

**GRUPO FINANCIERO CREDIT SUISSE MÉXICO, S. A. DE C. V.
Y SUBSIDIARIAS**

Sociedad Controladora Filial

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos de poder adquisitivo constante al 31 de diciembre de 2007,
excepto cuando se indica diferente)

| <u>Título</u> | 2006 | | | | | |
|---------------|--------------------------|---------------------------|------------|--------------------|---------------|--------------------|
| | <u>Gubernamental</u> | | | <u>Corporativo</u> | | |
| | <u>Sin restricciones</u> | <u>Restringido</u> | | | <u>Sin</u> | <u>Restringido</u> |
| | Ventas fecha valor | Compras fecha valor | | | restricciones | Restringido |
| S0 UDIBONO | \$ 326 | - | - | - | - | - |
| M BONO | 229 | (174) | 329 | - | - | - |
| 2U CBIC | - | - | 101 | - | - | - |
| S UDIBONO | 225 | - | - | - | - | - |
| BI CETES | 500 | (7) | - | - | - | - |
| M7 BONO | 21 | - | - | - | - | - |
| LS BONDES | 11 | - | - | - | - | - |
| M BONO | 11 | - | - | - | - | - |
| M0 BONO | 1 | - | - | - | - | - |
| D2 AMXL 764 | - | - | - | 80 | - | - |
| D8TMCC | - | - | - | 90 | - | - |
| D8 IADB 1-06 | - | - | - | 50 | - | - |
| 91 MFCB 05U | - | - | - | 4 | - | - |
| D2TFON023 | - | - | - | - | - | 8 |
| | <u>1,324</u> | <u>(181)</u> | <u>430</u> | <u>224</u> | | <u>8</u> |
| | | <u>1,143</u> | <u>430</u> | | | |
| | | | \$ 1,573 | | | 232 |

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, las inversiones en valores fueron pactadas a una tasa anual promedio ponderada de mercado de 7.5% y 7.8%, respectivamente. Dichos valores tienen plazo de vencimiento de hasta 29 años.

(Continúa)

**GRUPO FINANCIERO CREDIT SUISSE MÉXICO, S. A. DE C. V.
Y SUBSIDIARIAS**

Sociedad Controladora Filial

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos de poder adquisitivo constante al 31 de diciembre de 2007,
excepto cuando se indica diferente)

Las inversiones en valores al 31 de diciembre de 2007, incluyen operaciones de compra y venta de valores a 24 y 48 horas por \$362 y por \$551, respectivamente. Los montos a liquidar por estas operaciones se registran en cuentas liquidadoras que forman parte de los rubros de "Acreedores diversos y otras cuentas por pagar" y "Otras cuentas por cobrar, neto", respectivamente.

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2007, las inversiones en valores de títulos a negociar generaron una minusvalía de \$52 (plusvalía de \$19 en 2006).

(6) Operaciones de reporto-

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, el Grupo tenía celebrados contratos de reporto, que se analizan como reportadora y reportada a continuación:

| | <u>2007</u> | <u>2006</u> |
|--|-------------|-------------|
| <u>Reportada:</u> | | |
| Valores a recibir | \$ 1,927 | 3,717 |
| Acreedores por reporto | (1,944) | (3,566) |
| Saldos deudores (acreedores) en operaciones de reporto | \$ (17) | 151 |
| | ===== | ===== |
| Valores a recibir: | | |
| Valores gubernamentales | \$ 1,928 | 2,846 |
| Valores privados | - | 866 |
| Intereses devengados (decremento) incremento por valuación | ____(1) | ____5 |
| | \$ 1,927 | 3,717 |
| | ===== | ===== |

(Continúa)

**GRUPO FINANCIERO CREDIT SUISSE MÉXICO, S. A. DE C. V.
Y SUBSIDIARIAS**

Sociedad Controladora Filial

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos de poder adquisitivo constante al 31 de diciembre de 2007,
excepto cuando se indica diferente)

| | <u>2007</u> | <u>2006</u> |
|---|---------------------------------|------------------------------|
| <u>Reportadora:</u> | | |
| Valores a entregar | \$ (1,569) | (3,912) |
| Deudores por reporto | <u>1,602</u> | <u>(3,912)</u> |
| Saldos deudores en operaciones de reporto | \$ 33 <u> </u> | - <u> </u> |
| Valores a entregar: | * | |
| Valores gubernamentales | \$ (1,572) | (3,904) |
| Intereses devengados e incremento por valuación | <u>3</u> | <u>(8)</u> |
| | \$ (1,569) <u> </u> | (3,912) <u> </u> |

Préstamo de valores:

Al 31 de diciembre de 2007, el Grupo (como prestatario) tenía celebradas operaciones de préstamo de valores como se analizan a continuación:

| | <u>Número de títulos</u> | <u>Valor de mercado</u> |
|----------|------------------------------|-------------------------------|
| BI CETES | 50,000,000 | \$ 490 |
| M0 BONO | 5,185,161 | 540 |
| M BONOS | 5,992,822 | <u>644</u> |
| | | \$ 1,674 <u> </u> |

Al 31 de diciembre de 2007, las operaciones de reporto generaron una plusvalía por \$41 (minusvalía de \$5 en 2006) registrado en el estado de resultados consolidado en el rubro de "Resultado por intermediación, neto".

(Continúa)

**GRUPO FINANCIERO CREDIT SUISSE MÉXICO, S. A. DE C. V.
Y SUBSIDIARIAS**

Sociedad Controladora Filial

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos de poder adquisitivo constante al 31 de diciembre de 2007,
excepto cuando se indica diferente)

(7) Operaciones con instrumentos financieros derivados-

(a) Operaciones con fines de negociación-

Las operaciones con instrumentos financieros derivados con fines de negociación se componen de contratos adelantados, opciones y swaps, como se muestran a continuación:

| | <u>2007</u> | | <u>2006</u> | |
|---------------------------|-----------------|----------------|----------------|----------------|
| | <u>Activos</u> | <u>Pasivos</u> | <u>Activos</u> | <u>Pasivos</u> |
| Contratos adelantados | \$ 198 | 234 | 283 | 285 |
| Swaps de tasas de interés | 1,148 | 1,195 | 1,224 | 1,290 |
| Opciones | <u>120</u> | <u>120</u> | <u>40</u> | <u>40</u> |
| | <u>\$ 1,466</u> | <u>1,549</u> | <u>1,547</u> | <u>1,615</u> |

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, los contratos adelantados se integran como sigue:

| | <u>2007</u> | | <u>2006</u> | |
|-------------------|----------------|----------------|----------------|----------------|
| | <u>Activos</u> | <u>Pasivos</u> | <u>Activos</u> | <u>Pasivos</u> |
| Divisas: | | | | |
| Compra | \$ 23 | 23 | 36 | 83 |
| Venta | <u>23</u> | <u>19</u> | <u>88</u> | <u>34</u> |
| | <u>46</u> | <u>42</u> | <u>124</u> | <u>117</u> |
| Índices: | | | | |
| Compra | 117 | - | 159 | - |
| Venta | <u>-</u> | <u>117</u> | <u>-</u> | <u>158</u> |
| | 117 | 117 | 159 | 158 |
| Tasas de interés: | | | | |
| Venta | <u>35</u> | <u>75</u> | <u>-</u> | <u>10</u> |
| | <u>\$ 198</u> | <u>234</u> | <u>283</u> | <u>285</u> |

(Continúa)

**GRUPO FINANCIERO CREDIT SUISSE MÉXICO, S. A. DE C. V.
Y SUBSIDIARIAS**

Sociedad Controladora Filial

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos de poder adquisitivo constante al 31 de diciembre de 2007,
excepto cuando se indica diferente)

Los contratos adelantados de divisas al 31 de diciembre de 2007 y 2006, se refieren a compraventa de dólares, yenes y euros, mismos que fueron celebrados con Credit Suisse Securities (Europe) Limited, compañía relacionada, e instituciones financieras mexicanas y cuyos plazos máximos de vencimiento se refieren al 23 de septiembre de 2008 (22 de junio de 2007 en 2006) (nota 10).

Los contratos adelantados de índices al 31 de diciembre de 2007, se refieren a los índices Ftse Latibex (Nikkei y Dax en 2006), mismos que fueron celebrados con Credit Suisse Internacional Trading, compañía relacionada, y con una institución financiera mexicana cuyos plazos máximos de vencimiento son el 14 de julio de 2008 (27 de noviembre de 2007 en 2006) (nota 10).

Los contratos adelantados de tasas al 31 de diciembre de 2007, se refieren a la tasa TIIIE a 28 días y fueron celebrados con dos instituciones financieras mexicanas, cuyos plazos máximos de vencimiento son el 14 de julio de 2008 (15 de agosto de 2008, para 2006).

Los swaps de tasa de interés al 31 de diciembre de 2007 y 2006, se integran como se muestra a continuación:

| | <u>2007</u> | | <u>2006</u> | |
|---------------------------|----------------|----------------|----------------|----------------|
| | <u>Activos</u> | <u>Pasivos</u> | <u>Activos</u> | <u>Pasivos</u> |
| Swaps de tasa de interés: | | | | |
| Flujos a recibir | \$ 20,927 | 20,970 | 11,623 | 11,503 |
| Flujos a entregar | (19,779) | (19,775) | (10,399) | (10,213) |
| | \$ 1,148 | 1,195 | 1,224 | 1,290 |
| | <u>=====</u> | <u>=====</u> | <u>=====</u> | <u>=====</u> |

Las operaciones con swaps de tasas de interés están representadas por flujos a recibir y a entregar en pesos y equivalentes de UDI referidas a tasas de interés real y nominal fijas a variables y viceversa. Entre las tasas variables están los Cetes a 182 días y la tasa TIIIE a 28 días. Los subyacentes están referidos hasta el año 2021.

(Continúa)

**GRUPO FINANCIERO CREDIT SUISSE MÉXICO, S. A. DE C. V.
Y SUBSIDIARIAS**

Sociedad Controladora Filial

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos de poder adquisitivo constante al 31 de diciembre de 2007,
excepto cuando se indica diferente)

Las opciones al 31 de diciembre de 2007 y 2006, se integran como sigue:

| | 2007 | | 2006 | |
|---------------|---------------------|--------------------|---------------------|--------------------|
| | Activos (compra) | Pasivos (venta) | Activos (compra) | Pasivos (venta) |
| Sobre índices | \$ 119 | 119 | 19 | 19 |
| Sobre tasas | 1 | 1 | - | - |
| Sobre divisas | <u>-</u> | <u>-</u> | <u>21</u> | <u>21</u> |
| | \$ 120 | 120 | 40 | 40 |
| | <u>=====</u> | <u>=====</u> | <u>=====</u> | <u>=====</u> |

Las opciones sobre índices al 31 de diciembre de 2007, se refieren al índice DJ Euro Stoxx y S&P 500 index, mismas que fueron celebradas con Credit Suisse Internacional Trading, compañía relacionada, con dos instituciones financieras mexicanas cuyos plazos máximos de vencimiento son el 12 de marzo de 2008 (nota 10).

Las opciones sobre divisas al 31 de diciembre de 2007, se refieren al dólar, mismas que fueron celebradas con Credit Suisse Securities (Europe) Limited, compañía relacionada, y una institución financiera mexicana cuyos plazos máximos de vencimiento son el 28 de octubre de 2008.

(b) Montos nominales-

Los montos nominales de los contratos representan el volumen de operaciones vigentes y no la pérdida o ganancia asociada con el riesgo de mercado o riesgo de crédito de los instrumentos. Los montos nominales representan el monto al que una tasa o un precio es aplicado para determinar el monto de flujo de efectivo a ser intercambiado.

(Continúa)

**GRUPO FINANCIERO CREDIT SUISSE MÉXICO, S. A. DE C. V.
Y SUBSIDIARIAS**

Sociedad Controladora Filial

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos de poder adquisitivo constante al 31 de diciembre de 2007,
excepto cuando se indica diferente)

Los montos nominales o montos de referencia de los derivados al 31 de diciembre de 2007 y 2006, se muestran a continuación:

| | | <u>2007</u> | <u>2006</u> |
|-------------------------------|---------------------|------------------------|------------------------|
| | <u>Denominación</u> | <u>Nominal o monto</u> | <u>Nominal o monto</u> |
| | <u>del nominal</u> | <u>de referencia</u> | <u>de referencia</u> |
| | | <u>(en millones)</u> | <u>(en millones)</u> |
| <u>Contratos adelantados:</u> | | | |
| Divisas: | | | |
| Compra | Yenes | 2,287 | 4,812 |
| Venta | Yenes | 2,287 | 4,812 |
| Compra | Euros | 22 | 42 |
| Venta | Euros | 22 | 42 |
| Compra | Dólares | 202 | 862 |
| Venta | Dólares | 201 | 862 |
| | | ==== | ==== |
| Indices: | | | |
| Compra | Nikkei | - | 11,130* |
| Venta | Nikkei | - | 11,130* |
| Compra | Dax | - | 151** |
| Venta | Dax | - | 151** |
| Compra | Ftse | 154** | - |
| Venta | Ftse | 154** | - |
| | | ==== | ==== |
| * Yenes | | | |
| ** Euros | | | |

(Continúa)

**GRUPO FINANCIERO CREDIT SUISSE MÉXICO, S. A. DE C. V.
Y SUBSIDIARIAS**

Sociedad Controladora Filial

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos de poder adquisitivo constante al 31 de diciembre de 2007,
excepto cuando se indica diferente)

| | | <u>2007</u> | <u>2006</u> |
|------------------|---------------------|-------------------------------|-------------------------|
| | <u>Denominación</u> | <u>Nacional o monto</u> | <u>Nacional o monto</u> |
| | <u>del nocal</u> | <u>de referencia</u> | <u>de referencia</u> |
| | | <u>(en millones)</u> | <u>(en millones)</u> |
| Tasas: | | | |
| | Venta | Pesos referenciados a TIIE | |
| | | \$ 4,500 | 1,557 |
| | | ===== | ===== |
| <u>Opciones:</u> | | | |
| <u>Indices:</u> | | | |
| | Compra | DJ Euro St | 19** |
| | Venta | DJ Euro St | 19** |
| | Compra | S&P 500 Index | 190 |
| | Venta | S&P 500 Index | 190 |
| | | ===== | ===== |
| <u>Divisas:</u> | | | |
| | Compra | Pesos | \$ 998 |
| | Venta | Pesos | 998 |
| | Compra | Pesos | 43 |
| | Venta | Pesos | 43 |
| | Compra | Pesos | 4,995 |
| | Venta | Pesos | 4,995 |
| | | ===== | ===== |
| Tasas: | | | |
| | Compra | Pesos | \$ 7,200 |
| | Venta | Pesos | 7,200 |
| | | ===== | ===== |

* Yenes

** Euros

(Continúa)

**GRUPO FINANCIERO CREDIT SUISSE MÉXICO, S. A. DE C. V.
Y SUBSIDIARIAS**

Sociedad Controladora Filial

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos de poder adquisitivo constante al 31 de diciembre de 2007,
excepto cuando se indica diferente)

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2007 y 2006, las operaciones con instrumentos financieros derivados generaron una minusvalía por \$3 y \$33, respectivamente.

(8) Inversiones permanentes en acciones-

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, las inversiones permanentes en acciones se integran por una acción de S. D. Ineval, S. A. de C. V. y otra de Contraparte Central de Valores por \$13 y \$2, respectivamente (\$11 y \$1, respectivamente en 2006) e incluye el reconocimiento del método de participación en los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2007 y 2006, por \$2 en ambos años.

(9) Préstamos interbancarios y de otros organismos-

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, los préstamos interbancarios con Credit Suisse Cayman Branch se integran a continuación:

| <u>Producto</u> | <u>Monto en miles de dólares</u> | <u>Importe</u> | <u>Tasa</u> |
|------------------------|--------------------------------------|----------------|-------------|
| <u>2007</u> | | | |
| Exigibilidad inmediata | 960 | \$ 10 | 5.69% |
| Corto plazo | 800 | 9 | 5.32% |
| Corto plazo | 80 | <u>1</u> | 5.36% |
| | | \$ 20 | |
| | | ===== | |
| <u>2006</u> | | | |
| Exigibilidad inmediata | 28,100 | \$ 316 | 5.67% |
| | | ===== | |

(Continúa)

**GRUPO FINANCIERO CREDIT SUISSE MÉXICO, S. A. DE C. V.
Y SUBSIDIARIAS**

Sociedad Controladora Filial

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos de poder adquisitivo constante al 31 de diciembre de 2007,
excepto cuando se indica diferente)

(10) Operaciones y saldos con compañías relacionadas-

Las transacciones realizadas por los años terminados el 31 de diciembre de 2007 y 2006, con compañías relacionadas se muestran a continuación:

| | <u>2007</u> | <u>2006</u> |
|--|-------------|-------------|
| Ingreso (gasto): | | |
| Servicios de asesoría y comisiones principalmente con Credit Suisse Securities (Europe) Limited y Credit Suisse Securities LLC | 363 | 239 |
| Servicios de soporte técnico con Credit Suisse Securities LLC | (2) | (2) |
| | == | == |

Los saldos con compañías relacionadas al 31 de diciembre de 2007 y 2006, se muestran a continuación:

| | <u>2007</u> | <u>2006</u> |
|---|-------------|-------------|
| <u>Disponibilidades:</u> | | |
| Compra-venta de divisas: | | |
| Credit Suisse Securities (Europe) Limited | \$ - | 311 |
| | == | == |
| <u>Cuentas por cobrar:</u> | | |
| Credit Suisse Securities (Europe) Limited | \$ 57 | 42 |
| Credit Suisse Cayman Branch | 6 | - |
| Credit Suisse Oficina de Representación en México | 2 | - |
| Credit Suisse Securities LLC | - | 23 |
| | == | == |

(Continúa)

**GRUPO FINANCIERO CREDIT SUISSE MÉXICO, S. A. DE C. V.
Y SUBSIDIARIAS**

Sociedad Controladora Filial

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos de poder adquisitivo constante al 31 de diciembre de 2007,
excepto cuando se indica diferente)

| | <u>2007</u> | <u>2006</u> |
|--|-------------|-------------|
| <u>Contratos adelantados de divisas:</u> | | |
| Credit Suisse Securities (Europe) Limited | \$ (20) | (42) |
| | ===== | ===== |
| <u>Contratos adelantados de índices:</u> | | |
| Credit Suisse International Trading | \$ (116) | (159) |
| | ===== | ===== |
| <u>Swaps de tasa de interés:</u> | | |
| Credit Suisse Cayman Branch | \$ (401) | (384) |
| | ===== | ===== |
| <u>Opciones:</u> | | |
| Credit Suisse Securities (Europe) Limited | \$ - | 21 |
| Credit Suisse International Trading | 53 | 19 |
| Credit Suisse Cayman Branch | 1 | - |
| | ===== | ===== |
| <u>Préstamos interbancarios y de otros organismos:</u> | | |
| Credit Suisse Cayman Branch | \$ (20) | (316) |
| | ===== | ===== |
| <u>Deudores por reporte:</u> | | |
| Credit Suisse Securities (Europe) Limited | \$ 1,292 | - |
| | ===== | ===== |
| <u>Acreedores por reporte:</u> | | |
| Credit Suisse Securities (Europe) Limited | \$ (660) | - |
| | ===== | ===== |

(Continúa)

**GRUPO FINANCIERO CREDIT SUISSE MÉXICO, S. A. DE C. V.
Y SUBSIDIARIAS**

Sociedad Controladora Filial

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos de poder adquisitivo constante al 31 de diciembre de 2007,
excepto cuando se indica diferente)

(11) Pensiones, primas de antigüedad, beneficios posteriores al retiro y obligaciones por indemnización al término de la relación laboral-

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2007 y 2006, el cargo a resultados corresponde a las aportaciones del Grupo por el plan de contribución definida ascendió a \$3 y \$2, respectivamente.

Los empleados del Grupo tienen derecho a recibir una prima de antigüedad por las siguientes condiciones de terminación de la relación laboral: a) Por muerte e invalidez desde el primer año de servicios, b) por despido y c) por separación voluntaria y jubilación a partir de 15 años de servicios prestados. En todos los casos, el monto del beneficio será de doce días de sueldo por cada año de servicios prestados. Adicionalmente si la condición de pago es por incapacidad proveniente de un riesgo no profesional, el empleado tendrá derecho a recibir un mes de sueldo definido para efectos del plan.

El Grupo tiene la obligación de pagar una indemnización a empleados que dejan de prestar sus servicios por despido injustificado.

El Grupo registra una provisión para hacer frente a obligaciones por concepto de indemnizaciones y primas de antigüedad. El registro de la provisión se realiza considerando cálculos actuariales bajo el método de crédito unitario proyectado utilizando tasas de interés reales.

Los efectos derivados de estas obligaciones no son representativos para efectos de revelación en el texto de los estados financieros tomados en su conjunto.

(12) Impuesto sobre la renta (ISR), impuesto al activo (IA), participación de los trabajadores en la utilidad (PTU) y pérdidas fiscales por amortizar-

De acuerdo con la legislación fiscal vigente, las empresas deben pagar el impuesto que resulte mayor entre el ISR y el IA. Ambos impuestos reconocen los efectos de la inflación, aunque en forma diferente de las NIF. El Banco calcula la PTU sobre la misma base que el ISR, excepto porque no considera las pérdidas fiscales por amortizar.

(Continúa)

**GRUPO FINANCIERO CREDIT SUISSE MÉXICO, S. A. DE C. V.
Y SUBSIDIARIAS**

Sociedad Controladora Filial

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos de poder adquisitivo constante al 31 de diciembre de 2007,
excepto cuando se indica diferente)

La Ley del IA establece un impuesto del 1.25% (1.80 para 2006) sobre el promedio de los activos no sujetos a intermediación actualizados (menos el promedio de algunos pasivos para 2006). El Banco y la Casa de Bolsa es sujeto de dicho impuesto a partir del ejercicio fiscal de 2006, sin embargo, el ISR por los años 2007 y 2006 fue mayor al IA.

El Grupo no consolida el resultado fiscal con el de sus subsidiarias por lo que continuación presenta una conciliación, en miles de pesos, al 31 de diciembre de 2007 y 2006, entre el resultado contable y el resultado para ISR del Grupo individual:

| | * <u>2007</u> | <u>2006</u> |
|---|--------------------|-----------------|
| Resultado neto del Grupo sin subsidiarias | \$ (30,145) | 17,952 |
| Efecto contable de inflación | <u>157</u> | <u>(355)</u> |
| | (29,988) | 17,597 |
| Más (menos) partidas en conciliación, en miles de pesos nominales: | | |
| Resultado por participación en subsidiarias | 29,332 | (16,329) |
| Efecto fiscal de la inflación, neto | <u>(38)</u> | <u>(807)</u> |
| (Pérdida) utilidad fiscal | (694) | 461 |
| Amortización de pérdidas fiscales | <u>-</u> | <u>(461)</u> |
| Resultado fiscal | \$ <u><u>-</u></u> | <u><u>-</u></u> |

(Continúa)

**GRUPO FINANCIERO CREDIT SUISSE MÉXICO, S. A. DE C. V.
Y SUBSIDIARIAS**

Sociedad Controladora Filial

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos de poder adquisitivo constante al 31 de diciembre de 2007,
excepto cuando se indica diferente)

Durante los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2007 y 2006, el gasto de ISR, IA y PTU causados por el Grupo y sus subsidiarias se analiza como sigue:

| | <u>2007</u> | <u>2006</u> |
|-----------------------|--------------------|-------------|
| Banco | \$ 2 | 28 |
| Casa de Bolsa | 10 | 9 |
| Compañía de Servicios | 1 | - |
| Actualización | <u>-</u> | <u>2</u> |
| | \$ 13 [*] | 39 |
| | == | == |

De acuerdo con la Ley del ISR, es posible amortizar la pérdida fiscal de un ejercicio, actualizada por la inflación, contra la utilidad gravable de los diez ejercicios fiscales siguientes. Al 31 de diciembre de 2007, las pérdidas fiscales por amortizar del Grupo Individual y el año en que vencerá el derecho a utilizarlas, en miles de pesos, son como se muestran a continuación:

| <u>Año de origen</u> | <u>Pérdida original</u> | <u>Actualizado al 31 de diciembre de 2007</u> | <u>Año de prescripción</u> |
|----------------------|-------------------------|---|----------------------------|
| 2003 | \$ 291 | 340 | 2013 |
| 2004 | 10 | 11 | 2014 |
| 2005 | 14 | 15 | 2015 |
| 2007 | <u>694</u> | <u>694</u> | 2017 |
| | \$ 1,009 | 1,060 | |
| | ===== | ===== | |

El Grupo ha reservado la totalidad del beneficio generado por las pérdidas fiscales por amortizar debido a la incertidumbre de su realización.

(Continúa)

**GRUPO FINANCIERO CREDIT SUISSE MÉXICO, S. A. DE C. V.
Y SUBSIDIARIAS**

Sociedad Controladora Filial

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos de poder adquisitivo constante al 31 de diciembre de 2007,
excepto cuando se indica diferente)

Los efectos de las diferencias temporales, que originan activos (pasivos) de impuestos diferidos, al 31 de diciembre de 2007 y 2006, se muestran en la hoja siguiente.

| | <u>2007</u> | <u>2006</u> |
|----------------------------------|--------------|-------------|
| Provisiones | \$ 28 | 16 |
| Ingresos no exigibles | (38) | (9) |
| PTU por deducir | - | 2 |
| Valuaciones | 8 | - |
| Pérdida fiscal | 23 | - |
| Provisión del fondo de pensiones | <u>2</u> | <u>1</u> |
| | | |
| Impuestos diferidos, neto | \$ <u>23</u> | <u>10</u> |

El Banco evalúa la recuperabilidad de los impuestos diferidos activos considerando la recuperación de dichas diferencias temporales deducibles.

Otras Consideraciones.

El 1o. de octubre de 2007 se publicaron nuevas leyes y se modificaron diversas leyes fiscales, así como también un decreto presidencial el 5 de noviembre de 2007, que serán aplicables a partir del 1o. de enero de 2008, entre las que destacan: (i) derogación de la Ley del IA, y (ii) un nuevo impuesto denominado Impuesto Empresarial a Tasa Única (IETU) el cual contempla su base en flujos de efectivo y con ciertas restricciones para las deducciones autorizadas, además de otorgar créditos fiscales relacionados principalmente con inventarios, salarios gravados para ISR y aportaciones de seguridad social, pérdidas fiscales originadas por deducción inmediata, IA por recuperar, y deducciones relacionadas con inversiones en activos fijos, gastos y cargos diferidos. La tasa del IETU es 16.5% para 2008, 17% para 2009 y 17.5% de 2010 en adelante.

Conforme a lo anterior, a partir de 2008, las empresas deben pagar el impuesto que resulte mayor entre el IETU y el ISR. En los casos que se cause IETU, su pago se considera definitivo, no sujeto a recuperación en ejercicios posteriores (con algunas excepciones). Conforme a las estimaciones que ha realizado la administración, se considera que el Grupo y subsidiarias no causarán IETU en el ejercicio 2008, por lo que el impuesto diferido al 31 de diciembre de 2007, fue determinado con base al ISR.

(Continúa)

**GRUPO FINANCIERO CREDIT SUISSE MÉXICO, S. A. DE C. V.
Y SUBSIDIARIAS**

Sociedad Controladora Filial

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos de poder adquisitivo constante al 31 de diciembre de 2007,
excepto cuando se indica diferente)

De acuerdo con la legislación fiscal vigente, las autoridades tienen la facultad de revisar hasta los cinco ejercicios fiscales anteriores a la última declaración del impuesto sobre la renta presentada.

De acuerdo con la Ley del ISR, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas, residentes en el país o en el extranjero, están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que éstos deberán ser equiparables a los que utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables.

El Grupo evalúa la recuperabilidad de los impuestos diferidos activos considerando la recuperación de dichas diferencias temporales deducibles.

De acuerdo con la Ley del ISR, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas, residentes en el país o en el extranjero, están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que éstos deberán ser equiparables a los que utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables.

(13) Capital contable-

A continuación se describen las principales características de las cuentas que integran el capital contable:

(a) Estructura del capital social-

En asamblea general extraordinaria de accionistas celebrada el 14 de junio de 2006, se aprobó un incremento del capital social por la cantidad de \$246 (\$229 nominales), correspondientes a 228,654,000 acciones de la Serie "F", pagadas en efectivo.

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, el capital social está representado por 955,245,999 acciones de la Serie "F" y una de la Serie "B", ambas ordinarias, nominativas y con valor nominal de un peso, íntegramente suscritas y pagadas. Las acciones de la Serie "F" deberán representar en todo momento cuando menos el 51% de dicho capital; las acciones de la Serie "B" podrán representar hasta el 49% del capital social del Grupo y son de libre suscripción.

(Continúa)

**GRUPO FINANCIERO CREDIT SUISSE MÉXICO, S. A. DE C. V.
Y SUBSIDIARIAS**

Sociedad Controladora Filial

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos de poder adquisitivo constante al 31 de diciembre de 2007,
excepto cuando se indica diferente)

(b) Restricciones al capital contable-

La utilidad neta del ejercicio está sujeta a la separación de un 5% como mínimo para constituir la reserva legal, hasta que ésta alcance la quinta parte del capital social.

El importe actualizado, sobre bases fiscales, de las aportaciones efectuadas por los accionistas, sobre las que ya se cubrió el ISR puede ser reembolsado o distribuido a los accionistas sin impuesto alguno. Otros reembolsos y distribuciones en exceso de esos importes, de acuerdo al procedimiento señalado en la Ley del ISR, están sujetos al ISR.

El capital pagado y las reservas de capital de la sociedad se invertirán de conformidad con lo establecido en la LRAF.

Las utilidades no distribuidas de las subsidiarias no podrán distribuirse a los accionistas del Grupo hasta que sean cobrados mediante dividendos.

(c) Capitalización-

La SHCP requiere a las instituciones de crédito y casas de bolsa tener un porcentaje mínimo de capitalización sobre los activos en riesgo, los cuales se calculan aplicando determinados porcentajes de acuerdo con el riesgo asignado conforme a las reglas establecidas por el Banco Central. Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, el capital contable, el básico y el neto del Banco y la Casa de Bolsa ascienden a \$801 y \$877, así como a \$366 y \$320, respectivamente. A continuación se muestran los requerimientos de capital por riesgo de mercado y riesgo de crédito del Banco y la Casa de Bolsa.

(Continúa)

**GRUPO FINANCIERO CREDIT SUISSE MÉXICO, S. A. DE C. V.
Y SUBSIDIARIAS**

Sociedad Controladora Filial

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos de poder adquisitivo constante al 31 de diciembre de 2007,
excepto cuando se indica diferente)

Banco:

Activos en riesgo y requerimiento de capital

| | Activos en riesgo equivalentes | | Requerimiento de capital | |
|---|---|--------------------|-------------------------------------|--------------------|
| | <u>2007</u> | <u>2006</u> | <u>2007</u> | <u>2006</u> |
| | | | | |
| <i>Riesgo de mercado:</i> | | | | |
| Riesgo de mercado | \$ 4,590.7 | 2,630.9 | 367.3 | 210.5 |
| Riesgo de crédito | <u>1,030.2</u> | <u>634.6</u> | <u>82.4</u> | <u>50.9</u> |
| Total de riesgo de mercado y crédito | \$ <u>5,620.9</u> | <u>3,265.5</u> | <u>449.7</u> | <u>261.4</u> |
| | | <u>2007</u> | <u>2006</u> | |

Indices de capitalización:

Capital a activos en riesgo de crédito:

| | | |
|--------------|---------------|----------------|
| Capital neto | <u>77.76%</u> | <u>137.83%</u> |
|--------------|---------------|----------------|

Capital a activos en riesgos totales:

| | | |
|--------------|---------------|---------------|
| Capital neto | <u>14.25%</u> | <u>26.83%</u> |
|--------------|---------------|---------------|

Capital a capital requerido total (veces):

| | | |
|--------------|-------------|-------------|
| Capital neto | <u>1.78</u> | <u>3.35</u> |
|--------------|-------------|-------------|

(Continúa)

**GRUPO FINANCIERO CREDIT SUISSE MÉXICO, S. A. DE C. V.
Y SUBSIDIARIAS**

Sociedad Controladora Filial

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos de poder adquisitivo constante al 31 de diciembre de 2007,
excepto cuando se indica diferente)

Casa de Bolsa:

Activos en riesgo y requerimiento de capital (en millones de pesos nominales)

| | Activos en riesgo equivalentes | | Requerimiento de capital | |
|---|--------------------------------------|-------------|-----------------------------|-------------|
| | <u>2007</u> | <u>2006</u> | <u>2007</u> | <u>2006</u> |
| Activos en riesgo de mercado | \$ 12.5 | 26.3 | 1.0 | 2.1 |
| Activos en riesgo de crédito | <u>38.1</u> | <u>41.2</u> | <u>3.0</u> | <u>3.3</u> |
| Total riesgo de mercado y de crédito | \$ <u>50.6</u> | <u>67.5</u> | <u>4.0</u> | <u>5.4</u> |

| | <u>2007</u> | <u>2006</u> |
|---|-----------------------------|-----------------------------|
| <u>Indices de capitalización:</u> | | |
| Capital a activos en riesgo de crédito: | | |
| Capital neto | 954.36% | 737.11% |
| | <u> </u> | <u> </u> |
| Capital a activos en riesgos totales: | | |
| Capital neto | 718.43% | 452.02% |
| | <u> </u> | <u> </u> |
| Capital a capital requerido total (veces): | | |
| Capital neto | 89.80 | 56.50 |
| | <u> </u> | <u> </u> |

(14) Administración integral de riesgos (no auditado)-

El objetivo fundamental del Grupo es la generación de valor para sus accionistas manteniendo la estabilidad y solvencia de la organización. La adecuada gestión financiera incrementa la rentabilidad sobre activos productivos, permite el mantenimiento de niveles de liquidez adecuados y un control de la exposición a las pérdidas potenciales que se derivan de posiciones de riesgo.

(Continúa)

**GRUPO FINANCIERO CREDIT SUISSE MÉXICO, S. A. DE C. V.
Y SUBSIDIARIAS**

Sociedad Controladora Filial

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos de poder adquisitivo constante al 31 de diciembre de 2007,
excepto cuando se indica diferente)

Los riesgos más importantes en las operaciones que realiza el Grupo, son el de mercado, crédito, liquidez, legal y operativo. El Grupo, en cumplimiento de las disposiciones emitidas por la Comisión y de los lineamientos establecidos por Credit Suisse (la Corporación), instrumentó una serie de acciones para fortalecer la administración integral de riesgos.

Para identificar, medir y controlar los riesgos de una manera integral, el Banco y la Casa de Bolsa cuentan con una Unidad de Administración Integral de Riesgos (UAIR). El Grupo ha implementado las disposiciones que establecen las circulares emitidas por la Comisión en sus secciones relativas a la administración integral de riesgos.

De acuerdo con estas regulaciones, el Consejo de Administración asume la responsabilidad sobre el establecimiento de normas de control de riesgos y los límites de la exposición global de riesgo que toma el Grupo, delegando facultades en un Comité de Administración de Riesgos para la instrumentación, administración y vigilancia del cumplimiento de las mismas.

(a) *Riesgo de mercado-*

El riesgo de mercado se refiere a la pérdida potencial por cambios en los factores de riesgo que inciden sobre la valuación de las posiciones por operaciones activas, pasivas o causantes de pasivo contingente, tales como tasas de interés, tipos de cambio, índices de precios, entre otros.

La valuación de instrumentos financieros clasificados como negociables, se realiza de forma diaria, comparando el precio de adquisición contra el precio de cierre, el cual se obtiene utilizando la información proporcionada por el Proveedor de Precios que el Banco y la Casa de Bolsa han contratado, y las fórmulas de valuación correspondientes a cada uno de los instrumentos financieros.

La UAIR es responsable de revisar los modelos de valuación de los instrumentos financieros y derivados, y por lo tanto provee una validación independiente de dichos modelos a las unidades de negocio.

La medición del riesgo de mercado, se realiza a través del Valor en Riesgo (VaR), el cual es una estimación de la pérdida máxima que podría registrar el portafolio de negociación del Banco y la Casa de Bolsa, a un cierto nivel de probabilidad y sobre un horizonte de tiempo dado, bajo condiciones normales de mercado.

(Continúa)

**GRUPO FINANCIERO CREDIT SUISSE MÉXICO, S. A. DE C. V.
Y SUBSIDIARIAS**

Sociedad Controladora Filial

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos de poder adquisitivo constante al 31 de diciembre de 2007,
excepto cuando se indica diferente)

El Banco y la Casa de Bolsa calculan diariamente el VaR mediante el Método de Simulación Histórica, con un horizonte de tiempo de 10 días y un intervalo de confianza del 99%. El Banco y la Casa de Bolsa utilizan 2 años de historia para calcular los escenarios de simulación. La información de los factores de riesgos es actualizada mensualmente.

El Banco y la Casa de Bolsa complementan el análisis de riesgo mediante el uso de pruebas de sensibilidad y estrés.

Al 31 de diciembre de 2007, el VaR total no auditado (en millones de dólares) del Banco y la Casa de Bolsa era:

| | <u>VaR</u> | <u>Límite</u> | <u>Consumo</u> |
|---------------|------------|---------------|----------------|
| Banco | 2.9828 | 20 | 14.91 |
| Casa de Bolsa | .0079 | 1.25 | 0.63% |
| | ===== | ===== | |

(b) Riesgo de crédito-

El riesgo de crédito es la pérdida potencial por la falta de pago de un acreditado o contraparte en las operaciones, así como el que se deriva de un posible incumplimiento por parte del emisor de un instrumento o de una contraparte del Banco o la Casa de Bolsa en alguno de los términos establecidos en el contrato de compraventa o en el prospecto de emisión de algún instrumento financiero.

Dado que las posiciones que asumen el Banco y la Casa de Bolsa son posiciones de intermediación, el riesgo de crédito se enfatiza en el riesgo emisor, de contraparte y del instrumento financiero operado. El Banco y la Casa de Bolsa efectúan un estudio de crédito de las contrapartes con las que desea realizar operaciones de intermediación para asignarles una calificación crediticia. Esta calificación está basada en un modelo interno, que incorpora elementos tanto de carácter cuantitativos como cualitativos.

(Continúa)

**GRUPO FINANCIERO CREDIT SUISSE MÉXICO, S. A. DE C. V.
Y SUBSIDIARIAS**

Sociedad Controladora Filial

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos de poder adquisitivo constante al 31 de diciembre de 2007,
excepto cuando se indica diferente)

Adicionalmente, el Banco y la Casa de Bolsa utilizan la metodología corporativa denominada "Potential Exposure" para medir las pérdidas potenciales que pudieran experimentar en caso de que las contrapartes incumplieran en sus compromisos de pago derivados de la realización de operaciones con instrumentos financieros.

El Comité de Riesgos autoriza a la Unidad de Negocio los límites para las líneas de contraparte.

(c) *Riesgo operativo-*

El riesgo operativo es el riesgo de pérdida como resultado de inadecuados o ineficientes procesos internos, personas y/o sistemas o como resultado de eventos externos. El objeto principal del Banco y la Casa de Bolsa en la administración del riesgo operativo es el identificar, registrar, dar seguimiento, monitorear, prevenir y mitigar de manera oportuna los riesgos operativos, así como la generación de reportes gerenciales relevantes y con la debida anticipación.

El riesgo operativo es inherente a la mayoría de los aspectos de las actividades del Banco y la Casa de Bolsa y puede consistir en un gran número de eventos distintos entre sí. Mientras que otros tipos de riesgo, como el de mercado y el de crédito, son discretionales, y por lo tanto el Banco y la Casa de Bolsa pueden elegir asumirlos bajo prospectos de obtención de ganancias, en cambio, el riesgo operativo es normalmente aceptado como una consecuencia necesaria de llevar a cabo negocios.

En comparación con los riesgos de mercado y crédito, las fuentes del riesgo operativo son difíciles de identificar comprensiblemente, además de que la cantidad o tamaño de su riesgo es intrínsecamente difícil de medir. Por lo tanto, la forma en que el Banco y la Casa de Bolsa administran el riesgo operativo es distinta a la de los riesgos de mercado y crédito.

El riesgo se controla a través de una red de controles, procesos, reportes y responsabilidades.

Dentro del Banco y la Casa de Bolsa, cada área de negocios individual y cada nivel de la dirección toma responsabilidad de sus propios riesgos operativos, provee recursos adecuados, e implementa procedimientos para el manejo de esos riesgos.

En el Banco y la Casa de Bolsa, los riesgos legal y tecnológico están implícitos dentro del concepto de riesgo operativo.

(Continúa)

**GRUPO FINANCIERO CREDIT SUISSE MÉXICO, S. A. DE C. V.
Y SUBSIDIARIAS**

Sociedad Controladora Filial

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos de poder adquisitivo constante al 31 de diciembre de 2007,
excepto cuando se indica diferente)

El Banco y la Casa de Bolsa ya tienen implementadas políticas, herramientas y prácticas que le permiten minimizar y controlar ese riesgo. El conocimiento y la experiencia se comparten a través de las diferentes áreas del Banco y la Casa de Bolsa para mantener un enfoque coordinado.

Mensualmente, en reuniones de Comité de Riesgos, se presenta un resumen de eventos relacionados con el manejo, medición, monitoreo y reporte del riesgo operativo, que es el resultado de herramientas específicas que el Grupo tiene implementadas. Estas herramientas incluyen autoevaluaciones de riesgo y control, así como de algunos indicadores claves de riesgo.

El Grupo no estima que se presenten eventos que puedan materializarse en potenciales pérdidas económicas significativas.

(d) Riesgo de liquidez-

El riesgo de liquidez se refiere a la pérdida potencial por la imposibilidad de renovar pasivos o de contratar otros en condiciones normales para el Grupo; por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones, o bien, por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente.

Para el análisis del riesgo de liquidez, el Banco y la Casa de Bolsa identifican las fechas de los flujos a recibir y entregar de sus instrumentos financieros, entre ellos; Bonos gubernamentales a corto y largo plazo, Certificados Bursátiles, Swaps de Tasa, de Moneda y ligados a la inflación, operaciones cambiarias de corto y mediano plazo, depósitos en Grupo de México y fondeo interbancario de corto plazo.

El Banco y la Casa de Bolsa utilizan la metodología de Brecha de Liquidez, distinguiendo los saldos de acuerdo a la moneda en que están expresados. Este análisis de brechas de liquidez, se realiza a todas las operaciones financieras que generan un flujo de efectivo cierto.

Mensualmente se cuantifica la pérdida potencial en caso de tener que vender posiciones activas para obtener liquidez. El límite de pérdida máxima se estableció como el 15% del capital del Banco y de la Casa de Bolsa.

(Continúa)

**GRUPO FINANCIERO CREDIT SUISSE MÉXICO, S. A. DE C. V.
Y SUBSIDIARIAS**

Sociedad Controladora Filial

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos de poder adquisitivo constante al 31 de diciembre de 2007,
excepto cuando se indica diferente)

El Consejo de Administración y el Director General de Credit Suisse México son los responsables de aprobar los límites de riesgo conjuntamente con el Comité de Riesgos y el Comité de Crédito.

(e) Riesgo legal-

El Grupo puede llegar a enfrentar riesgos legales en sus diferentes departamentos. La industria de los servicios financieros opera en un ambiente de reto legal y regulatorio, bajo un intenso escrutinio de reguladores, inversionistas y clientes.

Los riesgos legales incluyen, entre otros, disputas sobre los términos y condiciones de transacciones en las que el Banco y la Casa de Bolsa participan, y posibles multas y sanciones impuestas por las autoridades regulatorias.

Las autoridades tienen la facultad de suspender o revocar las licencias, restringir actividades de negocio, imponer órdenes, multas o sanciones administrativas o bien alguna otra acción disciplinaria que puede dañar de manera material los resultados de operaciones y las condiciones financieras de las entidades financieras.

El Grupo busca minimizar el riesgo legal a través de la adopción de políticas, procedimientos y medidas de cumplimiento, refinación de controles sobre las prácticas de negocios y el comportamiento de sus ejecutores, sesiones continuas de entrenamiento y capacitación a los empleados y directivos, uso de la documentación legal requerida, e involucramiento del Departamento Legal y de Cumplimiento.

Las cambiantes leyes, reglas y normatividad impactan las operaciones del Grupo, o bien, su malinterpretación puede afectar de manera adversa en sus resultados financieros.

La regulación aplicable requiere que el Banco y la Casa de Bolsa implementen medidas tendientes a administrar, medir, monitorear y reportar los riesgos legales a los que están expuestos. Al respecto, el Banco y la Casa de Bolsa implementaron políticas, herramientas y prácticas que le permiten minimizar y controlar esos riesgos, que se basan en el marco de referencia utilizado a nivel corporativo.

(Continúa)

**GRUPO FINANCIERO CREDIT SUISSE MÉXICO, S. A. DE C. V.
Y SUBSIDIARIAS**

Sociedad Controladora Filial

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos de poder adquisitivo constante al 31 de diciembre de 2007,
excepto cuando se indica diferente)

Periódicamente, en reuniones de Comité de Riesgos, se presenta un resumen de eventos relacionados con el manejo, medición, monitoreo y reporte del riesgo legal, como resultado del uso de las herramientas específicas que el Grupo tiene implementadas. Estas herramientas incluyen autoevaluaciones de riesgo y control, así como de algunos indicadores claves de riesgo.

El Grupo no estima que se presenten eventos que puedan materializarse en potenciales pérdidas económicas significativas.

(f) Riesgo tecnológico-

El Grupo puede llegar a enfrentar riesgos tecnológicos en sus diferentes procesos y actividades.

Los riesgos tecnológicos incluyen, entre otros, la incapacidad para procesar las transacciones, ejecutar liquidaciones, cumplir con los compromisos transaccionales adquiridos, restablecer la infraestructura tecnológica ante eventos inesperados, pérdida de la información.

El Grupo busca minimizar el riesgo tecnológico a través de la adopción de políticas, procedimientos y medidas ante eventos de contingencia tecnológica, que permitan la continuidad del negocio ante tales eventos.

La regulación aplicable requiere que el Banco y la Casa de Bolsa implementen medidas tendientes a administrar, medir, monitorear y reportar los riesgos tecnológicos a los que están expuestos. Al respecto, el Banco y la Casa de Bolsa implementaron políticas, herramientas y prácticas que le permiten minimizar y controlar esos riesgos, que se basan en el marco de referencia utilizado a nivel corporativo.

Periódicamente, en reuniones de Comité de Riesgos, se presenta un resumen de eventos relacionados con el manejo, medición, monitoreo y reporte del riesgo legal, como resultado del uso de las herramientas específicas que el Grupo tiene implementadas. Estas herramientas incluyen autoevaluaciones de riesgo y control, así como de algunos indicadores claves de riesgo.

(Continúa)

**GRUPO FINANCIERO CREDIT SUISSE MÉXICO, S. A. DE C. V.
Y SUBSIDIARIAS**

Sociedad Controladora Filial

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos de poder adquisitivo constante al 31 de diciembre de 2007,
excepto cuando se indica diferente)

El Grupo no estima que se presenten eventos que puedan materializarse en potenciales pérdidas económicas significativas.

(15) Compromisos y contingencias-

Soporte tecnológico-

Existe un contrato de soporte tecnológico celebrado por tiempo indefinido con Credit Suisse Securities LLC, que establece una contraprestación trimestral la cual se revisa en forma anual. El total de pagos por este concepto por los años terminados el 31 de diciembre de 2007 y 2006, fue de \$2 (nota 10).

Convenio único de responsabilidades-

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 28 de la LRAF, el Grupo tiene un convenio único de responsabilidades con sus empresas subsidiarias, que consiste en responder de manera solidaria de las obligaciones y de las pérdidas de las empresas subsidiarias hasta por el monto del patrimonio del Grupo.

Juicios y litigios-

En el curso normal de las operaciones, el Grupo ha sido objeto de algunos juicios, que no se espera tengan un efecto importante negativo en la situación financiera y resultados de operaciones futuros. En aquellos casos que representan una contingencia, se han constituido las reservas que se consideran necesarias.

(16) Indicadores financieros-

En la siguiente hoja se presentan los principales indicadores financieros del Banco y la Casa de Bolsa por los años terminados al 31 de diciembre de 2007 y 2006, mismos que se obtienen de sus respectivos estados financieros dictaminados.

(Continúa)

**GRUPO FINANCIERO CREDIT SUISSE MÉXICO, S. A. DE C. V.
Y SUBSIDIARIAS**

Sociedad Controladora Filial

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos de poder adquisitivo constante al 31 de diciembre de 2007,
excepto cuando se indica diferente)

Banco:

| | <u>2007</u> | <u>2006</u> |
|-------------------------------------|-------------|-------------|
| Liquidez ⁽¹⁾ | 119% | 100% |
| Eficiencia operativa ⁽²⁾ | 4.47% | 4.24% |
| MIN ⁽³⁾ | 3.76% | 1.39% |
| ROE ⁽⁴⁾ | (19.49%) | (26.09%) |
| ROA ⁽⁵⁾ | (2.52%) | (3.22%) |

(1) Activos líquidos / pasivos líquidos. Donde: Activos Líquidos = Disponibilidades + Títulos para negociar. Pasivos Líquidos = Préstamos bancarios y de otros organismos de exigibilidad inmediata.

(2) Gastos de administración y promoción del trimestre anualizados / Activo total promedio

(3) Margen financiero del trimestre anualizado / Activos productivos promedio. Donde: Activos productivos promedio = Disponibilidades, Inversiones en valores, Operaciones con valores y derivadas.

(4) Resultado neto del trimestre anualizado / Capital contable promedio.

(5) Resultado neto del trimestre anualizado / Activo total promedio.

Casa de Bolsa:

| | <u>2007</u> | <u>2006</u> |
|--|-------------|-------------|
| Solvencia | 3.46 | 4.08 |
| Liquidez | 3.87 | 4.02 |
| Apalancamiento | 40.71% | 32.47% |
| ROE (utilidad neta / capital contable) | 12.57% | 5.84% |
| ROA (utilidad neta / activo total) | 11.50% | 4.75% |

Otros indicadores relacionados con el capital:

| | | |
|------------------------------------|-------|-------|
| Requerimiento de capital / capital | 1.10% | 1.75% |
|------------------------------------|-------|-------|

Otros indicadores relacionados con los resultados del ejercicio:

| | | |
|--|-----------|-----------|
| Margen financiero / Ingreso total de la operación | 13.25% | 3.39% |
| Resultado de operación / Ingreso total de la operación | (108.43%) | (128.81%) |

(Continúa)

**GRUPO FINANCIERO CREDIT SUISSE MÉXICO, S. A. DE C. V.
Y SUBSIDIARIAS**

Sociedad Controladora Filial

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos de poder adquisitivo constante al 31 de diciembre de 2007,
excepto cuando se indica diferente)

| | <u>2007</u> | <u>2006</u> |
|--|-------------|-------------|
| Ingreso neto / Gastos de administración | 47.98% | 43.70% |
| Gastos de administración / Ingreso total de la operación | 208.43% | 228.81% |
| Resultado neto / Gastos de administración | 26.59% | 13.33% |
| Gastos de personal / Ingreso total de la operación | 157.83% | 191.53% |

(17) Pronunciamientos normativos emitidos recientemente-

El CINIF ha promulgado las NIF que se mencionan a continuación, las cuales entran en vigor para los ejercicios que se inicien a partir del 1o. de enero de 2008, sin establecer la posibilidad de aplicación anticipada. La administración ha confirmado que los efectos de los nuevos pronunciamientos en la información financiera de el Grupo no son significativos.

- (a) **NIF B-10 “Efectos de la inflación”-** Deja sin efecto al Boletín B-10 y sus cinco documentos de adecuaciones, así como a las circulares relativas y a la INIF 2. Las principales consideraciones que establece esta NIF son; (i) permite el valor de las UDIS para determinar la inflación en un período determinado, (ii) se elimina la posibilidad de utilizar costos de reposición en inventarios, e indización específica en el activo fijo, (iii) establece que una entidad debe reconocer efectos de inflación cuando opera en un entorno económico inflacionario (inflación acumulada igual o mayor al 26% en los últimos tres ejercicios), y (iv) las cuentas de Resultado por Tenencia de Activos No Monetarios, Resultado por Posición Monetaria patrimonial, y Exceso/insuficiencia en la actualización del capital contable, serán reclasificadas a resultados acumulados, en caso de no identificarse la porción no realizada.

Considerando que la inflación acumulada de los últimos tres años es inferior al 26%, el Grupo suspenderá el reconocimiento de la inflación en la información financiera a partir del año 2008 y hasta en tanto no se regrese a un entorno económico inflacionario de acuerdo al parámetro señalado en el párrafo anterior. El promedio del resultado por posición monetaria de los últimos dos años representó un cargo a los resultados del ejercicio por \$49.

(Continúa)

**GRUPO FINANCIERO CREDIT SUISSE MÉXICO, S. A. DE C. V.
Y SUBSIDIARIAS**

Sociedad Controladora Filial

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos de poder adquisitivo constante al 31 de diciembre de 2007,
excepto cuando se indica diferente)

- (b) **NIF D-3 “Beneficios a los empleados”**- Deja sin efecto al Boletín D-3, la parte aplicable a la PTU del Boletín D-4 y a la INIF 4. Las principales consideraciones que establece esta NIF son; (i) establece un máximo de cinco años para amortizar las partidas pendientes de amortizar y da la opción de reconocer directamente en resultados las ganancias o pérdidas actuariales, conforme se devenguen, (ii) elimina el reconocimiento de un pasivo adicional y del activo intangible relativo o de otra partida integral, como un elemento separado del capital contable, (iii) los beneficios por terminación deben reconocerse directamente en resultados, e (iv) incorpora la PTU, incluyendo la diferida, requiriendo que se presente en el estado de resultados dentro de operaciones ordinarias. Asimismo, establece el método de activos y pasivos requerido por la NIF D-4, para la determinación de la PTU diferida, indicando que cualquier efecto por el cambio, se reconozca en utilidades retenidas, sin reformular estados financieros de periodos anteriores.
- (c) **NIF D-4 “Impuestos a la utilidad”**- Deja sin efecto al Boletín D-4 y las Circulares 53 y 54. Las principales consideraciones que establece esta NIF son; (i) el saldo del efecto acumulado de ISR, resultante de la adopción inicial del Boletín D-4 en el año 2000 se reclasifica a resultados acumulados, (ii) el IA se reconoce como un crédito (beneficio) fiscal, y no como un pago anticipado, y (iii) el tratamiento de la PTU causada y diferida se traslada a la NIF D-3, como se menciona en el inciso (b) anterior.
- (d) **NIF B-2 “Estado de flujo de efectivo”**- Deja sin efecto al Boletín B-12 y al párrafo 33 del Boletín B-16. Las principales consideraciones que establece esta NIF son; (i) el estado de flujo de efectivo sustituye al estado de cambios en la situación financiera, (ii) presenta entradas y salidas de efectivo en unidades monetarias nominales, por lo que no incluye los efectos de la inflación, (iii) establece dos métodos alternativos para su preparación (directo e indirecto), sin indicar preferencia por alguno de ellos. Asimismo, deben presentarse primero los flujos relativos a actividades de operación, enseguida los de inversión y, por último, los de financiamiento, (iv) requiere que los rubros de los principales conceptos se presenten en términos brutos, y (v) requiere la revelación de la integración de los conceptos considerados como equivalentes de efectivo.